

JULIO DE JAUREGUI

TÉLÉPHONE 24.39.92

TÉLÉGR. : JAUREGUI

R. C. BAY. 60 A 1074

IMPORTATEUR - EXPORTATEUR

CODE FICHER NATIONAL

C. P. BORDEAUX 934.28

RÉSIDENCE «VICTORIA»

DES FOURNISSEURS : 1.1880

6. AVENUE REINE-VICTORIA

64 - BIARRITZ

Le 16 Febrero 1.972.

Sr. Don Manuel de Irujo.
48 rue Singer.
PARIS (16)

Querido Manuel:

De regreso de un viaje por tierras de Navarra y Rioja (El antiguo Reino de Sancho el Mayor), recibo tu cariñosa carta del 10 Febrero.

Respecto al informe general, presentado por el Presidente de Euzkadi, al Juez especial, nombrado por el Gobierno de la República, para depurar las responsabilidades que pudieran haberse contraído con ocasión de la pérdida del frente del Norte (Bizcaya, Santander y Asturias), sé que hay un ejemplar en Beyris, en perfecto estado de conservación.

Un día de estos pasaré por dicha oficina, para examinar el informe. Creo que dicho documento, no está firmado, aunque el principio y el fin, recuerdo que son de la pluma del Presidente Aguirre.

Es muy probable que dicho documento, que comprendió de varios cuadernos, fuera presentado al Juez especial, acompañado de un escrito de presentación, a modo de comparecencia y adjuntando el informe en cuestión; Este escrito figurará, en aquel Juzgado especial. A no ser que el Presidente, se limitara a presentarse en el Juzgado y entregar el informe, después de una amplia explicación verbal al Juez, el cual quedo muy bien impresionado. Sé que después dijo el Juez, que a quien había que procesar era al Gobierno de la República después de haber leído el informe, pero esto no pasó de una declaración privada. El sumario abierto no se concluyó nunca, ni hubo autos de procesamiento ni nada. Creo que los santanderinos y asturianos, no informaron nunca al Juez a pesar de que fueron requeridos.

De todos modos, voy a releer el informe en cuestión y te diré lo que sepa.

El otro día, me enseñaron el informe en Beyris, y las personas que lo encontraron no sabían de que se trataba. Les dije que era el informe sobre las causas de la pérdida de Euzkadi, presentado al Juez especial por el Presidente Aguirre, y que habían colaborado los distintos departamentos del Gobierno. Es un poco la Historia ~~del~~ de las relaciones del Gobierno Vasco con el Ministro Sr. Irujo. Es un trabajo de primer orden para la Historia.

*cuando era el juez especial
fecha de presentación*

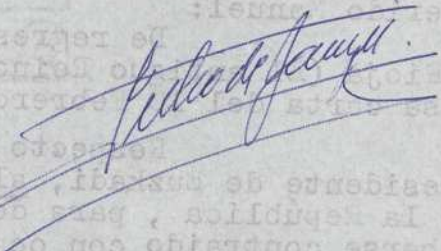
Les dije que si Retana el publicista de Bilbao , especializado en cuestiones vascas, lo cogia, lo publicaria integramente.

Estaba este documento, junto a un trabajo de Vicente Lascurain sobre la Guerra del Norte, publicado en Mexico en la Revista de los Militares Profesionales leales a la Rpublica. Este trabajo de Lascurain, socialista, Licenciado en Historia y Letras, y que actuo en el Estado Mayor del Ejercito de Euzkadi, es muy importante y lo mejor en cuanto a la distribucion de fuerzas, y las batallas habidas . Esta hecho con un criterio de socialista español y enjuicia el Convenio de Santoña.

Una copia de éste trabajo está en Beyris. Es muy posterior al Informe del Presidente Aguirre.

Ya te contaré lo que encuentre en la lectura del Informe y hasta pronto recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo

Julio de Jauregui.



10/2/72

29

Querido Julio:

Mucho tiempo sin verte ni saber de tí. Pienso que seguirás ganando más dinero que un torero, aprendiendo cada día una pillería más, mandando en jefe y haciendo de cacique en todas partes, menos en tu casa, porque en casa manda la mujer. ¿Y cuántas veces seís abuelos?

Voy a cobocarte una papeleta para la que necesito tu ayuda. Resulta que en Madrid disponen de copias del informe general presentado por el Presidente de Euzkadi en la causa instruida por la pérdida del Norte, sacadas de una copia autentica conservada en la Universidad de Stanford, America. Amorrortu ha sugerido la idea de publicar aquel informe con toda su documentación aneja, porque es una calurosa y muy documentada defensa de lo vasco hecha por su Presidente. Andres, mi hermano, está entusiasmado con la idea. El Presidente Leizaola dice que él no ordena su publicación ni se opone a que sea hecha, procediendo como hasta la fecha, con los archivos abiertos, para que, quien quiera publique lo que le parezca mejor. He planteado el asunto al E.B.B. por la parte que le toca. No creo haya dificultad porque José Antonio, en los temas que pudieramos considerar delicados o espinosos, como la capitulación de Santofia, se limita en aquel informe a seguir las mismas líneas que luego siguió en su libro De Gernika a New York pasando por Berlin, sin que el informe mencione siquiera a los italianos.

Pero la copia que hay aquí, como la que está depositada en Stanford, carecen de exposición y antefirma. No está dirigido el escrito a nadie, ni aparece suscrito por nadie. Claro que todo el escrito rezuma personalidad. Pero, de manera concreta, no se sabe, con el escrito en la mano, si fué dirigido al Gobierno Central, como sostiene Martínez Bande en "Historia y Vida" o al Consejo Superior de Defensa --que no recuerdo cómo se llamaba exactamente-- o al Juez especial. Es más: El escrito comienza dirigiendose a V.S. y en el contexto aparece dirigiendose a V.E. y V.S. indistintamente. Isasi me dice que tú sabes mucho de esto. Quieres decirme lo que sepas? Claro que te agradeceré comiences por mirar el escrito y ver esos particulares que te relaciono. Porque si en esa copia hubiera dirección y antefirma, la tomaríamos y a otra cosa mariposa. Pero si no la hay, es preciso suplirla. Y para ese tiro quiero tu escopeta.

Qué tal vives? Y qué hace tu encantadora mujer? Y tus hijos?

Tuyo

